

CATÓLICO PERIÓDIGO

En España, 1'25 ptas. al mes. PRECIO Extranjero, 2'50 »
Número suelto o'05 ptas. Id. atrasado o'10 »

Viernes 12 de Mayo de 1911

AN. II.-Núm. 386 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º. PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

La Personalidad

Recrudescencias doctrinales

una verdad, porque el Pueblo tiene un porque las obras extraordinarias de alto sentido práctico en sus juicios.

mente por Cristo, saboreando, lleno de encanto, sus altas enseñanzas de grandes, enemigos doctrinarios de Él. Cuando más furibundos le argüían sus enemigos, tanto más se le acercaba, formándose paulatinamente una conciencia religioso-social recta y pura, que rebosaba virtudes prácticas de espíritu evangélico. Tanto es así, cuanto que llegó á dar público y solemne testimonio de adhesión al Divino Maestro y á llenarse de satisfacción al ver que les desconcertaba con su lógica irresistible, dejándolos corridos de su contumaz ignorancia.

El jefe de la Sinagoga, dice el Evangelio, indignándose de que Jesús hubiese curado á una mujer que, dieciocho años hacía, andaba encorvada, de que le hubiese dado la salud en día de sábado, dijo al Pueblo: «Seis siste á la luz de la verdad, que en todo días hay destinados al trabajo; en esos tiempo nos enseña Cristo, y por estodías podéis venir á curaros, y no en el día de sábado» (Luc., XIII, 14). ¡Qué falsa exageración del precepto sabático de la santificación del día del Secristiana! Pero esto les importaba á ridículo doctrinarismo.

«Mas Jesús, dirigiéndoles la palavosotros no suelta su buey o su juano será lícito desatarla de estos lazos quedaron avergonzados todos los contrarios, y todo el Pueblo se complacía en sus gloriosas acciones (Luc., XIII, 15-17), mientras tanto Jesucristo derramaba en su espíritu tan luminosa doctrina, con una paz imperturbable.

Esta serenidad, mezclada con una dulzura infinita y unida á la fuerza intrínseca de sus argumentos y razones á favor del Pueblo, arrebataba á las masas, hacía recrudecer la lucha, enfurecía á sus soberbios enemigos, quienes, desconcertados con la claridad de su doctrina y llenos de despecho, veían deshechas sus argucias y capciosos argumentos. Y caídos en el ridículo, y motejados por la voz del desprecio popular, llegaban á defenderse de Jesús arrojándole cobardemente piedras. Tratábanle de blasfemo, crimen que era castigado con la muerte. Mas Él, sereno, imperturbable, no rehusaba la pedrea, sino que les manifestando ser hijo de Dios: «Muchas buenas obras he hecho delante de vosotros; ¿por cuál de ellas me apedreáis?»

do la verdad de su magisterio, decía- VII, 44-49). les: «Pretendéis quitarme la vida, sien-

cháis, porque no sois de Dios. (Joa., VIII 4 et seq.) Invectivas eran éstas dema-Social de Cristo siado duras para que aquella gente de tono en la alta sociedad las sufriera de los Magnates que creyeron en Crisimpasible. Por esto, «le trataban de to; mas por temor no le confesaban» «Voz de Pueblo, voz de Dios», y es samaritano y endemoniado» (ib., v. 48), Cristo eran el más palpable argumento El Pueblo, adoctrinado paciente- de su divinidad, y carecían de medios racionales de defenderse. Sus razones eran las razones del despecho y el enamor y de paz, de suave atracción al cono, propias tan sólo del soberbio bien y de fraternal armonía; este Pue- abatido y del vulgo soez. Mas Jesús, zado por Pío X, tiene inficionados á blo, despreciado de los poderosos lleno de dignidad, les respondía con muchos católicos que desgarran la pacífica sencillez: «Yo no estoy poseído Cristo, formaba un solo corazón con del demonio, sino que honro á mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado á mí. Pero vo no busco mi gloria: otro hay que la promueve, y él me vindica- ridos de la incredulidad, por enconrá. En verdad, en verdad, os digo trar duras las doctrinas de Cristo. morirá en toda la eternidad» (ib., v. 49-51). Altercando con Él, acabaron doctrina, y por eso no hizo caso de que por apedrearle otra vez (ib., v. 59.) Y muchos se separasen de Él. Mas siguió que apelar á la fuga ó al silencio.

El doctrinarismo es implacable. Así entonces, como en nuestros días, es enemigo de la verdad, se reviste con mil formas y cambiantes más ó menos deslumbradores y atrayentes; pero, como es la misma soberbia encubierta con el manto de la falsa ciencia, no rele odia á muerte, y le persigue, y le los hijares siempre hundidos destierra de sus centros científicos, y le insulta, y le niega su misma divinidad; pero se estrella á sus plantas, tannor! ¡Qué falso concepto de la caridad tas veces cuantas entra en lucha con Él, hasta apelar, por fin, á la fuerza brutal arden brasas del infierno. ellos para sustentar su exagerado y de los Poderes para aherrojarlo; mas

bra, dijo:—¡Hipócritas! ¿cada uno de suscitado en otra sazón disputas sobre se dilatan humeantes y famélicos. su Persona, entre las gentes del Puemento en día de sábado, y lo lleva á blo entusiasmado por sus doctrinas. abrevar? Y á esta hija de Abraham, Quién le llamaba profeta, quién el agitando vanamente que Mesías. Había entre la muchedumbre en el antro temeroso, cuando llego! en día de sábado? — Á estas palabras algunos que querían prenderle; como reo doctrinario, como novador y hereje y como cismático llegaron á excomulgarle á Él y á sus seguidores. Pero y encabritanse, quiméricos, Jesús no cesaba de enseñar, de ilus- con la llama de la lengua entre las fauces trar al Pueblo, porque el Pueblo creía y los ojos inflamados y siniestros; en Él y le aclamaba profeta, mientras y yo, impávido, sonrío que Él continuaba denodadamente la y que soy el soberano entonces pienso; y mi látigo, silbante como sierpe lucha por la verdad. Despacharon, continúa retorciéndose en el viento pues, los Pontífices ministros para hasta verlos humillados, prenderle; mas nadie se atrevió á los hocicos jadeantes contra el suelo, echar mano sobre Él. Y así, los minis- y las patas temblorosas tros volvieron á los Pontífices y fariseos, y éstos les dijeron: «¿Cómo no le habéis traído? Mas los ministros, des- y yo á ellos los detesto; apasionados y sencillos, habían también quedado convencidos, ilustrados con sus altas enseñanzas, y así les repondieron: «Jamás hombre alguno ha porque voy á revelaros mi secreto. hablado tan divinamente como este hombre» (Joan., VII.) Aquellos hombres de orden, defendían á Cristo porque conservaban su buen sentido religioso; no estaban pervertidos; eran decía, presentándoles á menudo la hijos del Pueblo sencillo y creyente. cuestión doctrinal de su divinidad, y Mas los soberbios Príncipes, sin fe, ni creencias, aborrecedores del Pueblo que bajo sus plantas oprimían, les dijeron: «¡Qué! ¿También vosotros habéis sido embaucados? ¿Acaso alguno Vindicaba su doctrina con un ardor de los Príncipes ó fariseos ha creído invencible. En el Templo, ante las en Él? ¡Sólo este populacho que no enmultitudes que le rodeaban, defendien : tiende la Ley es el maldito!» (Joan.,

¡Esta afirmación es, verdaderado yo un hombre que os digo la ver- mente, sensacional! Tratar al Pueblo dad que oí de Dios... Vosotros hacéis de maldito cuando se substrae de su lo que hizo vuestro padre... Vosotros interesadísimo doctrinarismo para sesois hijos del Diablo; y así, queréis guir á Cristo! ¡Cuán brillante testimohacer lo que hizo vuestro padre. El nio es éste de que los enemigos de fué homicida desde el principio, y no Cristo son los enemigos del Pueblo, permaneció en la verdad, y así no hay son la masa antisocial que destroza verdad en él. Si Dios fuera vuestro ese Pueblo por el cual lucha El con padre, ciertamente me amaríais á mí, tanta perseverancia! Si se levantaron pues yo nací de Dios y vine de El en-contra el divino Sociólogo tantos eneviado. Por qué, pues, no entendéis migos, fué porque era el amigo del mi lenguaje? Es porque no podéis su - Pueblo, al cual tratan de «populacho frir mi doctrina... ¿Quién de vosotros maldito» (Joan., VII, 49) los enemime convencerá de pecado? Pues si os gos de Cristo. Tan sólo, Nicodemus, digo la verdad ¿por qué no me creéis? seguidor de su doctrina, sacó cara Quien es de Dios, escucha las palabras por Él, diciendo á sus contrincantes: de Dios: por eso vosotros no las escu- Por ventura nuestra Ley condena á equivocaron (dirá el lector) aquellos no- días? Pues solamente aquellos que, bus-

minado su proceder? (Joa., VII, 51). Esta invectiva dada á los falseadores, á los subversores de la Ley, levantó contra Nicodemus el torbellino político, la lucha. «No obstante, hubo aún binatoria»? (Joan., XII, 42); por esto no entraron en lucha, pues no se mostraron ami-

gos de Cristo.

No son, sin embargo los enemigos de afuera los más peligrosos. Los de casa son los más temibles. En nuestros días el Modernismo, anatematitúnica de la Esposa de Cristo, de nuestra Santa Madre la Iglesia, como entonces muchos de sus discípulos la desgarraron, ya en sus comienzos, heque quien observare mi doctrina no Sintiôlo en el corazón el buen Maestro; pero luchaba por la limpieza de su cien otras veces confundidos, tenían su obra de restauración, confirmando en la creencia de su divinidad á sus discípulos (Joan., VI, 61).

Juan Acuiló, Pero.

Mis lebreles

Mis lebreles son membrudos, aulladores, sanguinarios y coléricos. Jamás duermen: incansables van y vienen por su encierro; y los ojos siempre torvos y sangrientos.

Su pelaje, que se eriza si ventean una presa, es como el ébano, y en el fondo de sus fauces encendidas

Por debajo de sus labios replegados se atarazan sus colmillos carniceros, Así pasó en aquellos días. Habíanse y sus húmedos hocicos

> ¡Cómo saltan, cómo aullan agitando, vanamente, sus cadenas

Vibro el látigo, que silba, é implacable los flagelo; y ellos brincan, rugen, muerden y las colas extendidas bajo el pecho...

Mis lebreles no me aman, y á pesar de nuestros odios no los mato; o he intentado; mas... ¡no puedo!

Hombres fuertes, sonreíos, Con pedazos de mi carne, palpitantes, á esos canes monstruosos alimento! Antonio Rey Soto.

Introducción general al estudio de toda la Filosofia Luliana

(Conclusión)

1.-Algunos han dicho que el Lulismo es ininteligible.

-Porque han confundido la propiamente «Filosofia Luliana» (ó Sistema Científico Luliano) con el «Arte Combinatoria», que no es propiamente una Fi-

2. - Otros han dicho, que en la doctrina de nuestro Beato hállanse principios que difícilmente pueden ser entre si ar-

Y todo ¿por qué? -Porque no acertaron á distinguir en quella doctrina lo relativo al «Sistema Científico» de lo relativo al «Arte Com-

3.-Urge, pues, que expliquemos a) en qué consiste el «Sistema Cienifico Luliano».

b) en qué consiste el «Arte Combi-

Lo haremos con el favor divino.

nadie sin haberle oído primero y exa- tabilísimos críticos, confundiendo el «Sis- cando la conciliación platónico-aristotétema Cientifico Luliano» con el «Arte lica para inocular sangre nueva á la fi-Combinatoria» del mismo Autor?

«Sistema Científico», ora su «Arte Com- orientaciones modernas), no encuentren

-No, señores.

2.-Y aquí está el pecado capitalísimo su «Sistema Científico» el Beato Raide nuestro Doctor y Maestro.

Á la verdad, la culpa no es toda de los adversarios del Lulismo.

cosas, en sí tan distintas y diversas, Arte Combinatoria». mezcladamente, confusamente.

El crítico, empero, ha de saber distinguir con todo cuidado.

3.-La conducta equivocadísima de Maestro la siguieron, en todos los siglos «todos sus discípulos», si exceptuamos al Abad del Císter, Reverendísimo Padre Raimundo Antonio Pascual, y á algún otro. Y he ahí porque el Lulismo llevando ese pecado de origen, no ha sido asimilado y no ha obtenido el aprecio que realmente se merece; habiendo tenido solamente una Escuela efímera que no ha logrado coger ningún fruto del árbol del saber y ofrecérselo á la humani-

4.--Hora es ya de que esto acabe. Hora es ya de distinguir y señalar con el dedo lo que hay de verdaderamente asimilable en la Enciclopedia luliana.

Hora es ya de ofrecer á los estudioses el «Sistema Científico Iuliano», tan verdadero, práctico y útil, por lo menos, como el sistema aristotélico-tomista.

Hora es ya de dejar en la penumbra lo que, si bien denota ingenio, no sirve para el progreso de las ciencias. ¡Fuera «Artes Combinatorias»!

Hora es ya de ofrecer á los estudiosos la «conciliación platónico-aristotélica». por la que han suspirado los más grandes genios de la Filosofía. ¿Cómo? ¿En donde? Contiénese en el «Sistema Científico Luliano», y en ella tiene éste su razón propiisima de ser.

5.--Sin manifestar y evidenciar antes que una cosa es el «Sistema Científico Luliano» y otra cosa muy diversa el «Arte Combinatoria» del mismo Autor, es imposible dar un paso «con éxito» en la l de escándalo durante seis siglos), nos enseñanza y divulgación del Lulismo. otros, para dar satisfacción cumplida á

te el espíritu refractario al Lulisme, de mos tan sólo las obras que nos llegan

verdadero, práctico y útil, y que el «Arte Combinatoria» no tiene otro alcance, «en los mismos libros de su Autor», que ser un artificio, «un mero artificio» (no un sistema científico), mediante el cual la ciencia contemporánea. las personas que no disponen de tiempo ¡Es el Beato Lulio quien puede guiarpara el estudio serio y concienzudo puepero penetrar ninguna á fondo, es imposible la resurrección del Lulismo, es imcorporado á la ciencia contemporánea.

diriamos, el abismo) que separa el «Sis- ridarse perfectamente con el siglo actema Científico Luliano» del «Arte Com-, tual. binatoria»; aceptemos los filósofos ej «Sistema», dejando para los eruditos el han vivido por tantos siglos lulistas y anti-lulistas; y cesará en seguida, por no tampoco supo distinguir el «Sistema» del logia, Criteriología y Lógica. «Arte») entre el Lulismo 'y el Peripato: «Celeberrima nullo non tempore Raymundum Lullum inter et Peripatum, acerrimis agitata velitationibus, lis fuit et controversia.»(Ars Magna sciendi : lectori benevolo .- Amstelodami, 1666.

8.--No puede haber lucha entre el Beato Lulio y la Escuela aristotélico-tomista, por cuanto la primera parte del «Sistema Científico Luliano,» ó sea, el «Ascenso del entendimiento, y admite en su integridad los principios substanciales del Peripato.

9.-No hay que mirar con recelo el platonismo del Beato Lulio, porque nuestro Doctor admite solamente del Filósofo de la Academia las doctrinas que son conciliables con el Cristianismo; eso sí, las deserrolla hasta sacarlas todo e jugo que contienen, las completa, las perfecciona, las embellece, y nos hace ver, por fin, cómo el sistema cosmológico é ideológico de Aristóteles no es contrario del de Platón, sino que los dos se armonizan admirablemente.

1.- ¿Saben mis lectores, quiénes po-1.-Pero, ante todo, ¿cómo es que se drán combatir a! Lulismo en nuestros

losofía contemporanea (y hacer por este, Hidalgo con valor y sin doblones ¿Por ventura no explica con distin- medio que progresen las ciencias filosó- dejé Castilla y retiréme 4 Flandes, on y claridad el Beato Lulio, ora su ficas de conformidad con los gustos y y, por saber luchar entre valones, ción y claridad el Beato Lulio, ora su ficas de conformidad con los gustos y aceptable el proyecto de armonía entre

mundo Lulio. Éstos, solamente éstos, podrán combatir, si asi les parece, al Lulismo. Digo, El Doctor Arcangélico enseña las dos el verdadero Lulismo, eno el Lulismo del

Platón y Aristóteles que nos ofrece en

2.-Los «paleotomistas» (si algunos quedan todavia), es decir, los que quieren conservar «todo» lo antiguo y desprecian «todo» lo nuevo; los que para estudiar á Aristóteles y Santo Tomás sólo nultiplican las ediciones de sus obras; esos tales, ya nada tendrán que hacer enfrente de la restauración luliana, (si no Una joya en Manacor es estudiar y meditar la concordia de la Academia con el Peripato que el Beato nos ofrece. Demasiado han luchado en siglos anteriores; y siempre sin fruto alguno, así por no haber estudiado bien lo habérselo explicado convenientemente sus adversarios. Unos y otros tan sólo hicieron una cosa: «añadir tinieblas á las tinieblas».

3.-La restauración luliana que predicamos se nos presenta con un carácter modernisimo y «actualísimo.»

Decimos nosotros: a) el problema capital de nuestros lías en el orden filosófico, no es otro sino el «problema del conocimiento»;

b) la generación actual busca la solución de este problema en la conciliación de Platón con Aristóteles;

c) es así que esta conciliación la encontramos en el «Sistema Científico Luiano», verdadera, práctica, útil y fecunda para el progreso de las ciencias;

d) de consiguiente, urge cada día más el estudio, la enseñanza y la divulgación del Lutismo.

He aquí porque nosotros «somos lulistas». No per otra razón.

4. - Si el Lulismo no fuera más que el «Arte Combinatoria» (verdadera piedra Nosotros nos explicamos perfectamen- nuestra vocación filosófica, estudiaríala mayor parte de los filósofos y pensa- del «Instituto Saperior de Filosofía», de ración, no tiene punto de descanso du-

6.--Sin manifestar y evidenciar antes Entonces el Lulismo sólo podría ocuque el «Sistema Científico Luliano» es par el pequeño espacio de un capítulo en la «Historia de la Filosofía».

> 5.-Ahora, resulta todo lo contrario-Ahora, hay que incorporar el Lulismo á

nos para la solución del problema capidan hablar de todas las ciencias sin em- tal, de nuestros días, en el orden filosó-

6.-¿Qué podrán replicarnos los moposible que lo que hay de asimilable en dernos pragmatistas? Nada, absolutael Lulismo (que es muchísimo) sea in- mente nada. Nosotros les diremos, entre otras razones, que el Lulismo es ver-7.--Tracemos la línea divisoria (mejor dadero, porque es útil, porque puede ma-

7.-Nosotros estamos plenamente convencidos de que, dada nuestra visión «Arte»; destruyamos el equívoco en que del Lulismo, y en la forma y manera cómo vamos á presentarlo, las Doctrinas Lulianas serán parte á satisfacer, en tener razón de ser, la lucha secular de nuestros días, á los espíritus más exi- imperecederos recuerdos en la Histoque nos habla el jesuíta Kircher (uno que gentes en materia, sobre todo, de Ideo-

8.- Resultado de ello?

-Que poco á poco irán incorporándose dichas Doctrinas al tesoro de la Filosofía contemporánea, logrando así ellas (lo que hasta el presente no han hecho) ayudar à la formación de las futuras generaciones filosóficas.

9.-¿Qué mayor gloria podemos desear para el Pensamiento Catalán, nosotros los hijos de nuestra amadísima patria Cataluña, que la gloria de que sus doctrinas lleguen á traspasar las fronteras de la Nación y penetren (en pacífica conquista) en el corazón mismo de Europa y América?

10.-Así que esta aspiración de toda nuestra vida comience á convertirse en «un hecho»; así que empiece la realización de tanta gloria para nuestra Patria querida; así que vislumbremos esa tierra de promisión de nuestros ensueños... oh Dios mío! poned en nuestros labios l «Nunc dimittis...» y llevadnos à vuestra Gloria eterna.

SALVADOR BOVÉ, Magistral de Urgel,

Didalgo con valor...

un virreynato se me dió en los Andes.

De la virgen América, en el suelo sembré la gloria y el amor de España; su religión para ganar el cielo, y su humildad, para olvidar la hazaña.

Seguido de mis nobles familiares, viejo y caduco, retorné á mis lares, mostrando altiva mi rugosa frente...

En un rincón obscuro de Castilla morir espero, hidalgo sin mancilla, cristiano fiel y resignadamente.

ALEJO HERNÁNDEZ ESTÉVEZ

Mis impresiones de viaje, apuntadas de corrida, como de costumbre en mi vida de turista, no suelen ser muy extensas. Sin embargo, al visitar las recién inauguradas cuevas del Hams, que combatian, como también por no guardé en mi memoria indelebles y gratísimos recuerdos. El simpático Pedro Caldentey, descubridor de ellas, con sus atinadas indicaciones de exce-lente guía, contribuyó á que nos fijáramos en bellísimos detalles que pasaran inadvertidos en medio de aquellas sublimes explosiones de riqueza estalactítica en aquellos magníficos palacios subterráneos. Una blanquisima estalacmita en forma de la Inmaculada de Murillo, semejante á una benéfica aparición, es lo que primero atrae a atención al doblar la reja de la entrada. Parece que la bendita Virgen ha querido guardar intactas y virginales aquellas filigranas subterráneas. Por esto, dijo, se le ha dado á la primera vista el nombre de L'aparició: Aparición de la Virgen.

Adelantando hacia dentro, desde el primer salón, que tiene el nombre de Les primeres visions: Primeras visiones, y que es en verdad el proemio de aquel poema subterráneo, se abre la imaginación á un mundo nuevo, casi de ultratumba, se prepara el corazón á unas emociones jamás sentidas, y rasga el velo de la obscuridad que las tinieblas tienden ante los ojos en el seno de la

Todas y cada una de las salas tienen su carácter peculiar. La fantasía, aun la más rehacia á la poética inspirante la excursión subterránea. Siempre estimulada á poetizar, trabaja sin tregua vitalizando los grupos sin cuento de estalacmitas que parecen surgir del peñascoso pavimento y del fondo de las nítidas aguas de los lagos como seres vivientes llenos de candor y dulce encanto.

En els Hams todo es inmaculado. todo es virgen; tiene todo una especie de cristalina espiritualidad y de suave armonía que evoca los recuerdos de angélicas visiones y de sueños de ninos y de vírgenes.

Los destellos eléctricos que proyectan las lámparas ocultas entre aquellos panoramas cristalinos y multicolores, les dan un dulce movimiento como de auras y de céfiros brillantes, como de ondas de vibrante luz polícroma que se desliza á raudales sin ofender la más delicada pupila, sin descontentar al más sibarita artista.

No me despedí de las Cuevas dels Hams para no volver. En una nueva excursión pienso incluir en mi itinerario otra visita á la Balear mayor, de ria, para gozar de las bellezas subterráneas dels Hams. Muy bien, Sr. Caldentey!

Un turista.

flors

Oh quina alegría que 'm dona, els matins, respirant s' essencia trescar un jardí, y ascoltâ ab dolcesa mitj enterbolit, lo que les flors diuen, pe 'l Maig, mes joliu.

-Jo estich enutjadadiu la Dalia.-Trin... Cap vegada, encare, m' ha duita en son pit, y 'm fonch d' ubriaganses dalt sos cabells fins. —Jo—la Francesilla respon, riu que riudich que tant se 'm dona ... Sols per ella visch. -¡No juguem!... - contesta un Nard atrevit .--A mí 'm plau moltíssim bresolarme, altiu, sobre el séu pit tendre, pur y alabastrí. -A mí 'm dona pena-

contesta, aixerit, lo Clavell, gronsantsemon funest desti ... Quant ell vé a cullirme, tot besantme, 'm diu: a tú te pertoca morí entre jasmins. -¡Huey!...- un tant ironich respón l' aludit.-A mí no 'm rebutjen d' aqueix modo, amich. -Vull dir entre 'ls llavis d' ella-el Clavell diu. -Donchs, company, esmentas' esclama el Jasmique jo no 'n som copia, son copia ells de mí. Llavors una rosa de color molt viu

alterna: - Mon viure

romandre esfullada

per sos grácils dits,

mentres ell li parla

¿trobau que no 's trist,

de cor per endins?...— Y el Clavell, gronsantse, respon: -¡Tots tenim!...-Mes, la Francesilla,

ab tò més aspriu, s' escobletja, encare: —Sols per ella visch; a mí tant se 'm dona viure axá o axí. Si Deu ho dispesa, jo a sos peus estich.

Ay, quina delicia que 'm dona, els matins, respirant s' essencia trescar el jardí. ¡Com me plau, m' aymía, sentí, amorosit, lo que les flors conten... de vos y de mí!

Maig, 1911.

A. García Rover.

Información

Proyecto de ley Texto integro oficial

Art. 1.º Tiene por objeto esta ley regular el ejercicio del derecho de asociación, en virtud del cual varias personas realizan, por la mutua cooperación orgánica, alguno de los fines de la vida humana sin perseguir exclusivamente el lucro 6 la ganan-

Las Asociaciones que tengan por fin 6 como medio el lucro 6 la ganancia se regirán por lo dispuesto en el tí-tulo VIII del libro IV del Código civil, 6 por lo preceptuado en los titu-los I y II del libro II del Código de Comercio, según que el fin ó el medio sea civil ó mercantil, ó por lo establecido en las leyes especiales vigentes que regulen Asociaciones de carácter

Art. 2.º Las Asociaciones, así como cada una de las sucursales que de ellas dependan, se compondrán por lo menos de doce individuos, debiendo tener una dirección 6 representación legal, cuyos miembros sean mayores de edad y gocen de la plenitud de los derechos civiles.

Los menores de edad necesitarán estar autorizados, para formar parte de las Asociaciones, por sus padres 6 representantes legales, sin que puedan realizar actos ni contraer obligaciones que impliquen anticipada renuncia de los derechos civiles inherentes á la mayoría de edad.

Las mujeres casadas podrán asimismo formar parte de las Asociacioexpresamente y de una manera justificada el marido.

Cuando se trate de las Asociaciones profesionales á que se refiere el artículo 25, á petición de parte, y asistida la mujer con arreglo á la ley,podrá el Tribunal industrial, 6 el juez que haga sus veces, desestimar la oposi-ción.

Art. 3.º Tendrán fuerza civil las obligaciones que los asociados expresamente contraigan ó que las reglas ó estatutos de la Asociación les impongan, con tal de que porsu carácter vita licio no hayan de impedir indefinidamente al asociado el ejercicio de las libertades y de los derechos y obligaciones que constituyen la personalidad política y civil de todos los espa-

En su consecuencia, no serán civilmente válidas aquellas obligaciones que consistan en la privación, renunrechos y obligaciones correspondientes á los ciudadanos en virtud de lo prescrito en la Constitución y en el Código civil, sin perjuicio del valor que dichas obligaciones tengan en el orden moral y religioso.

Art. 4.º El convenio de Asociación en que no se infrinjan las prescripciones de esta ley será civilmente obligatorio para la Asociación, y cada uno de sus miembros; pero rescindible por la libre voluntad de cualquiera de ellos ó legítimo acuerdo de la Asociación misma.

Art. 5.º Los fundadores ó iniciadores de una Asociación, quince días, por lo menos, antes de constituirla, presentarán en el Gobierno civil, por duplicado, los estatutos por que haya de regirse. En los estatutos se expresará con claridad la denominación y el objeto de la Asociación e domicilio, la forma de su administración ó gobierno, nombre, apellidos y domicilios de los que forman la Junta directiva, bienes y recursos con que cuente ó con los que se proponga atender á sus gastos, aplicación que haya de darse a los fondos sociales caso de disolución, y todas las demás condiciones necesarias para el funcionamiento de

la Asociación. Se llenarán iguales formalidades ante el gobernador de la provincia en que se constituyan sucursales ó dependencias de una Asociación ya formada, aunque esas sucursales ó de-

la misma provincia. También presentarán los fundadores, directores, presidentes 6 repre- sión anterior, el tesorero, Sr. Pascual fe de esta estación de ferrocarriles, sentantes de Asociaciones ya consti- (D. Luis), dió cuenta del estado de don Gabriel Santandreu. tuídas 6 de sucursales ó dependencias fondos y de lo recaudado por impuesde las mismas dos ejemplares firma- to de espectáculos públicos durante luña, han llegado esta mañana, pro- de fondos, que, en resumen, es como dos de los acuerdos que introduzcan el mes de abril último.

alguna modificación en los contratos, estatutos ó reglamentos sociales y en de Asociaciones la dirección y administración de la Asociación, ó cambios de domicilio que la Asociación ó sus sucursales

Caso de negarse la admisión de los documentos, los interesados podrán levantar acta notarial de la negativa, con inserción de los documentos, acta que surtirá los efectos de la presentación y admisión de los mismos.

Art. 6.º Transcurrido el plazo de quince días que señala el párrafo primero del artículo anterior, la Asociación podrá constituirse ó reorganizarse con arreglo á los estatutos, contratos, reglamentos 6 acuerdos presentados, salvo lo que se dispone en el artículo siguiente.

Del acta de constitución ó de reorganización deberá entregarse copia autorizada al gobernador, dentro de los cinco días siguientes á la fecha en

Art. 7.° Si los documentos presenados no reunen las condiciones exigidas en esta ley, el Gobernador los devolverá á los interesados en el plazo de quince días, con expresión de la falta de que adolezcan, no pudiendo onstituirse la Asociación mientras la falta no se subsane.

Cuando de los documentos presenados en cumplimiento de la ley aparezca que la Asociación infringe lo prevenido en el artículo 14 6 deba refutarse ilícita con arreglo á las prescripciones legales, el Gobernador remitirá inmediatamente copia certificada de aquellos documentos al Juzgado de instrucción competente, dando conones, siempre que á ello no se oponga cimiento dentro del plazo de quince días á las personas que lo hubiesen presentado, ó á los directores, presidentes ó representantes de la Asociación si estuviese ya constituída.

Podrá la Asociación constituirse ó reanudar sus funciones si dentro de los quince días siguientes á la notificación del acuerdo no se confirma por la autoridad judicial la suspensión gubernativa.

Art. 8.º En cada Gobierno de provincia se llevará un registro, en el cual se inscribirán las Asociaciones y sucursales domiciliadas en su territorio. á medida que se presenten las actas de constitución. Se consideran parte inegrante del registro todos los docunentos cuya presentación exige esta

Además de este registro general existirán registros especiales en el ministerio de Gracia y Justicia para las que consistan en la privación, renun-cia ó exención durante toda la vida del asociado de cualquiera de los de-rechos y obligaciones correspondienlas de carácter profesional.

La inscripción en la Delegación regional de Estadística se hará mediante certificación del registro del Gobierno de la provincia, que éste expedirá gratis, en papel de oficio, á las veinticuatro horas de solicitada.

Los Gobernadores remitirán, en el érmino de tres días, á los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, respectivamente, copia certificada de las inscripciones de toda Asociación religiosa ó profesional. El registro general de Asociaciones

será público.

La existencia legal de las Asociaciones se acreditará con certificados expedidos con relación al registro general, los cuales no podrán negarse á los directores, presidentes ó representantes de la Asociación.

Ninguna Asociación podrá adoptar una denominación idéntica á la de otra ya registrada en la provincia, 6 tan parecida que ambas puedan confundirse, aplicando el Gobernador en este caso lo dispuesto en el párrafo pri mero del art. 7.º

(Continuará).

Junta de protección á la infancia

Bajo la presidencia del Gobernador cial de protección á la infancia. Leída y aprobada el acta de la se-

citaron demanda de socorros para buen Enrique Ferrer, don Joaquín Navanúmero de necesitados, acordándose rro, don Miguel Martorell y señora, dar un voto de confianza al Goberna- don Miguel Estades, don Juan Casador para que pueda conceder un socorro, si lo cree justo.

Concedióse un socorro de leche para lactar por espacio de seis meses, á una mujer pobre y enferma.

El vocal señer Vives (Don José) pro puso que se averiguara si en Palma existen talleres, labores y explotaciones en donde trabajen 150 operarios en adelante, con el objeto de que se cumpla el Real Decreto de 25 de mayo de 1900, esto es, que á los jóvenes menores de 18 años que trabajen en los mismos, se les conceda una hora del tiempo de labor reglamentario

El mismo señor propuso que se enterase la Junta, por los medios que se crean más convenientes, de las nodrizas que hayan criado mayor número de niños conservando los propios; y de las que hayan conservado con mayor zelo los niños débiles, salvándoles de la muerte para recompensarlas con inscripciones de pensiones de retiro en el Instituto Nacional de Previ-

También el señor Vives propuso que de los fondos de protección á la infancia que se recauden, se destine cierta cantidad mensual para que al el señor Artigues y por el médico foterminar el año poder abrir cierto nú- rense mero de libretas infantiles á fin de repartirlas entre los niños pobres que se hicieran mejor acreedores, los unos por haber asistido con más puntuali- estado de pronóstico reservado. dad á la escuela y mejor hayan aprovechado la enseñanza; los otros por haber demostrado en sus respectivos oficios el cariño por el trabajo y los adelantos en el mismo.

Y por último entendió el señor Vives que se debían poner en práctica los medios que se creyeran más convenientes para evitar que la leche se expendiera adulterada, puesto que resula en perjuicio de los niños que se alimentan de ella.

Se tomaron en consideración estas proposiciones.

Y se levanté la sesión.

El Congreso Eucaristico practiquen las gestiones que crean ne-cesarias para ver si en realidad son po-

El último número del Boletín Oficial de este Obispado publica la siuiente circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno:

fecha varios días de precepto de oir misa; el Rdmo. Sr. Obispo, inspirándose en la necesidad de las iglesias y en la preferencia debida al servicio Presentáronse tres pliegos ofrelebrar en oratorio privado; y también, cuadrado. en uso de especiales facultades conceextraordinarias, autorizará la bina- sanche. ción, en la forma prevenida por la Iglesia, si á juicio de los Rdos. Rectores fuese aquélla necesaria para atender á los turnos imprescindibles. Palma, 9 de Mayo de 1911.

LIC. BARTOLOMÉ PASCUAL, Lect. Srio.

Nota comercial

Los precios que rigieron en el de ayer fueron los siguientes: Almendrón, de 99'50 á 90'00 pesetas

los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas les
74'34 litros (cuartera).
Candeal 17'50, id.
Cebada del país 10'00 id. Id. forastera, á 9'00 id. Avena del país, de 8'00 á 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id. Habas para cocer, 18'00 \(\) 00'00 id. Id. ordinarias, de 16'00 \(\) 00'00 id Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id. Maiz, de 16'00 à 00'00 id. Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id. Fríjoles, de 33'00 á 00'00 id.

Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id. Cerdos cebades, de 00'00 á 00'00 la

Higos pases, de 00'00 á 00'00 id. 42'32 Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza. Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para la Ciudad Condal, de paso para la Corte, el señor Duque

-A bordo del vapor correo Bellver salió ayer para Barcelona el M. I. se nor don Antonio M. Alcover, Provisor de este Obispado, quien se dirige á la Ciudad Condal al objeto de tomar posesión de la cátedra de Filoogía en el Institut d'Estudis Cata-

-En el mismo buque salieron nues tro compañero en la prensa don Pependencias se establezcan dentro de civil, se reunió ayer la Junta provin- dro Ferrer y el abogado don Antonio pando la constitución de su Junta di-Rosselló y Gómez. -Ha regresado de Marsella el Je-

-A bordo del vapor correo Cata-

Algunos señores de la Junta soli- la Guardia, doña América Casas, don nova, don Elías Blasco, don José Balaguer y don Juan Manresa.

Otro laureado Lo ha sido en los Juegos florales de Lérida, con el premio del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella Ciudad, nuestro queridísimo amigo y constante colaborador el Sr. D. Miguel Forteza y Piña, por su poesía La feminitat inconeguda, con la cual honraremos «Nuestros Viernes.» Una felicitación más al Sr. For-

para que adquieran instrucción elemen Desgracia en Manacor

La guardia civil del puesto de Manacor ha dado cuenta al señor Gobernador civil de esta provincia de que en la mañana de anteayer un carabi-nero, llamado Pedro Sancho Nebot, que montaba una bicicleta por la calle de Palma de la citada villa, al llegar al cruce de dicha calle con la del Asalto, tuvo la desgracia de chocar con la caballería que tiraba de un carretón, en el que iba el médico de aquella villa D. Luis Ladaria Artigues, quien recogió al infeliz carabinero, trasladándolo á su domicilio, donde fué asistido por Recaudado por cuotas.

Al desgraciado Sancho le sobrevino una fuerte conmoción cerebral, efecto de la caída, siendo considerado su

Reunión de tenientes de alcalde Ayer se reunieron, en el despacho de la Alcaldía, los tenientes de al-

Los reunidos acordaron emprender una activa campaña para evitar la adulteración de los artículos alimenticios, campaña que realizarán los te-

nientes de alcalde en sus respectivos Siendo muchos los pobres que han solicitado tomar gratuitamente los baños de San Juan de Campos, se acordó que los tenientes de alcalde

ores los solicitantes. Casas para obreres

Aver en la sesión que celebraron «Siendo muchos los señeres sacer- los vocales de la Comisión de Ensandotes que han manifestado deseo de che bajo la presidencia del Alcalde concurrir al Congreso Eucarístico In- señor Alemany, procedióse á la aperternacional y coincidiendo en aquella tura de los pliegos presentados al con-

público de los a les, ha tenido á bien ciendo terrenos para dicho objeto á gos los siguientes mozos: suspender, por los días 24, 25 y 29 de los precios siguientes, respectivamen-

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han llegado á este puerto, ptocedente de Valencia, el vapor correo Cataluña.

Salidas.—Ayer tarde, á las seis y Mercado de Inca media, emprendió viaje para Barcelo-na el vapor correo Bellver. te de consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración requiere á los Aventamientos de la provincia

Por la noche salió para Ibiza el va-

Esta mañana, á las siete, ha salido to correspondiente al segundo trimespara Cabrera el vapor correos Ciudad tre del actual año, advirtiendo á los de Palma, el cual estará de regreso en concejales de los expresados Ayuntaeste puerto esta tarde, á las cinco. Este medio día ha salido para Ibiza del mencionado período trimestral ó Alicante el vapor correo Isleño.

y Alicante el vapor correo Isleño.

bles, serán declarados responsables personalmente de los débidos y perse-Hoociación de la Prensa prescripción y siguientes del capítulo 29 del referido Reglamento.

Reunida ayer tarde la Junta direc-Requisitorias.—Por el Juzgado de tiva en casa de su presidente, tratóse instrucción del Regimiento infantería de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de que, en vista de la recluta Juan Ferragut Ramis, para invitación de los señores Consiliario y que se presente ante aquel Juzgado Presidente del Circulo de Obreros Ca- para declarar en la causa que se le sitólicos y del señor Presidente de la gue por falta de incorporación á ficomisión organizadora de la velada las literario-musical á beneficio de los náufragos del laud ibicenco «Dos Hermanos, se había hecho un donativo de 5 pesetas para las familias de aque-

llos desgraciados. Enterada del oficio de la Alcaldía de Palma notificando que el Ayuntamiento había concedido un donativo de 500 pesetas á la Asociación de la Prensa para los periodistas que vayan al extranjero, se acordó dar las gracias á la corporación municipal por este acto de generosidad.

Se dió cuenta de la real orden desestimando lo solicitado por la Asocia ción de la Prensa respecto á que el servicio de comunicaciones marítimas entre Palma de Mallorca y Valencia fuese prestado por un vapor rá-

Se dió cuenta de una comunicación del Fomento del Turismo, partici-

Fueron admitidos como socios de número D. Pedro Peyró, D. Jaime do buen número de emigrantes ma-Ferrer y D. Antonio Llinás.

El tesorero dió cuenta del estado

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc GRAN SURTIDO

Antigna casa LASSALLE-SAN NICOLÁS 3

"Las Monjas,

Recibidas las novedades para Señora

Esta casa no da cupones, pero vende sus artículos un 10 por 100 más barato.

Existencia en 30 de Ene-

Total.

Total de gastos.

Boletin religioso

MANANA

Remedios, en Santa Magdalena.

Sucitos v

Santos.-San Pedro Regalado, con-

Cuarenta Horas. - Continúan en el

Estación.-Por el Juzgado de Ins-

Circular. - El administrador de

«En observancia de lo dispuesto en

el artículo 324 del Reglamento vigen-

para que ingresen en las cajas del Te-

soro la parte de los cupos del impues-

mientos que si no lo verifican dentro

guidos según se previene en la citada

Gabriel Vanrell Cáffaro.

Subasta.-Para el día 16 del actual,

i las once de la mañana, en la planta

paja de esta Delegación de Hacienda

está anunciada la venta en pública

subasta, de un carro, y caballería con

sus guarniciones procedentes de una

aprehensión de tabaco de contraban

Aviso. - En corral común de la vi

la de Lluchmayor se halla depositada

una perra perdiguera y en el de La Puebla una oveja, cuyos animales se

entregarán á los que acrediten ser sus

Emigrantes mallorquines.-Los se-

nores Salom y Rullán nos participan

que el vapor trasatlántico «Príncipe

Umberto», de La Navigazione Genera-

le Italiana, llegó sin nevedad á Buenos Aires el día 7 del actual.

En dicho buque habíanse embarca-

Cura .- Ayer tarde en la casa de so-

do bajo el tipo de 500 pesetas.

te de consumos de 11 de Octubre de

Propiedades é Impuestos de Baleares

ha publicado la siguiente circular:

rucción del distrito de la Catedral se

noticias

Ptas. Cts. da una niña que presentaba una herida contusa en la frente, efectos de 73'00 La excursión ibicenca á Argel.—Ayer,

á media noche, salió para Ibiza el vapor Balear, al objeto de embarcar en la vecina isla á la excursión ibicenca 259'24 que se dirige á Argel Salieron en dicho buque el diputa-

Restada esta suma de la anterior, do provincial señor Morales, la Banda resulta una existencia actual de pesetas 2.045'88.

Municipal dirigida por el señor Serra
y buen número de palmesanos inscritos para tomar parte en la expedición.

Los excursionistas saldrán de Ibiza para Argel esta noche, y estarán de regreso el próximo martes.

El P. Palau.—Ayer tarde salió para Barcelona, adonde ha sido destinado, el Rdo. P. Antonio Palau, de la Con-Temple dedicadas á la Sagrada Fami- gregación de la Mision. Triste nos ha lia: Exposición á las seis y media, mi- sido esta despedida para cuantos tesa rezada y devoción del mes de Ma- níamos la satisfacción de contarle coyo; á las diez y media, misa rezada mo amigo. Su carácter afable y su gecon meditación; al anochecer, Rosa- neroso corazón hacían que fuera aprerio, conclusión del Tríduo y reserva ciado de todos los que le trataban, y, por consiguiente, no es de extrañar que su marcha nos haya sido algún Visita.—A Nuestra Señora de los

tanto dolorosa. Deseamos que algún día podamos verle otra vez entre nosotros, que tan buenes recuerdos guardamos de su estancia en esta Residencia.

Confirmación. - El Ilmo. Sr. Obispo dministrará mañana el sacramento de la Confirmación en El Terreno.

cita á un individuo l'amado Jaime (a) Catxana, vecino de Binisalem, para «Agencia Católica». - Nuestro amique se presente ante aquel Juzgado dentro del término de seis días. go don Gabriel Verger ha sido nomorado corresponsal en esta capital de Profugos. — Por el Ayuntamiento la importante Agencia Católica que, Presentáronse tres pliegos ofre- de Petra han sido declarados prófu- bajo la dirección del abogado don Luís Ignacio Noreña, está establecida Jaime Pou Rubí, Onofre Juan Se- en Madrid y que gestiona toda clase Junio y 2 de Julio, la facultad de ce- te: á pesetas 5 50, 4,50 y 3 el metro quier, Bartolomé Santandreu Font, de asuntos en los Ministerios, Dipu-Miguel Alzamora Moragues, Tomás taciones, Ayuntamientos y todos los Dichos ofrecimientos serán estu- Riera Cerdá, Guillermo Bauzá Font, Centros oficiales. También gestiona didas en las presentes circunstancias diados por la Comisión de En- Antonio Riera Enseñat, Carlos Soler asuntos de aguas, judiciales, eclesiás-Vanrell, Juan Grau Riutord, Juan ticos, consultas de carácter técnico, Torrens Marroig y Jaime Martorell militar, suscripciones á periódicos y revistas nacionales y extranjeras y otros muchos.

> Vèase en 4.2 página el anuncio de Inquiiinates de la Liga de Propietaries.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Metereológico de Palma en el dia de hoy 12 de Mayo de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 758 milimetros. Termómetros, á las nneve de la mañana 17 grados centigrados. Máxima al sol, 23 idem.

Máxima á la sombra, 20 idem. Minima à cubierto, 14 idem. Minima à descubierto, 13 idem. Temperatura media ayer, 17 grados. Temperatura media correspondiente al

Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento S. E.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro de Inca se cita, llama y emplaza al oras, 146 Lluvia en veinticuatro horas, o litros

or metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado. Humedad à las nueve (tanto por ciento

de saturación), 80.
Ascenso del barómetro en veinticuatro -El Juez de esta Comandancia de Artillería cita á un individuo llamado oras, o milimetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem. Tension del vapor, 11.

curanse con la Pomada Anti-Herpes herpética BOSOH.. GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usadas, bjetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 6

OBRA NUEVA

DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO SERMONES SOBRE LA EUCARISTIA Y EL PROTOMARTIR

POR EL Dr. D. José Miralles y Shert, Phro.,

con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villelga, Phro. Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar, Véndese en la librería de Guasp, Mørey, 6, corro de este Ayuntamiento fué cura- Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 12 (1'00) CONGRESO

La contribución territorial La sesión del Congreso celebrada esta pasada tarde se ha visto muy des-

animada. Ha comenzado á las cuatro, y la ha presidido el señor Conde de Roma-

Aprobada el acta, el Ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, lee un proyecto de ley reformando la cobranza y los recargos sobre la contribución territorial.

La división de Canarias

El señor Barber habla del proyecto de ley referente á Canarias, mostrándose contrario á la división de aquej

Los señores Matas y Morote abogan por la división.

La pena de muerte

El señor Zulueta pregunta al Gobierno si se propone abolir la pena de muerte, tanto en el Código civil como en el militar.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, le contesta afirmativamente por lo que se refiere á la pena de muer te civil, añadiendo que subsistirán los fusilamientos.

Se entra después en la Orden del día.-El servicio obliga-

Se reanuda la discusión del proyecto de ley estableciendo el servicio del Rey. militar obligatorio.

El Sr. Amado consume el tercer turno en contra.

Dice que le alarma la implantación del proyecto en las condiciones en que

Opina que se convertirán los cuarteles en focos de ideas disolventes, como ocurre en Alemania.

«Los propagandistas de tales ideas -agrega-han tomado los cuarteles parlamentarios. por base de sus propagandas».

El Ministro de la Guerra, general Luque, interrumpe al orador, diciéndole que admitirá una enmienda encaminada á evitar el peligro señalado Gobierno á las Cortes. por el Sr. Amado.

El Sr. Amado termina su discurso manifestando que en el proyecto se deberían tener en cuenta las fuerzas que sostendremos en nuestras posesiones de Africa.

El Sr. Armiñán le contesta.

El Sr. Amado pide se suspenda la discusión del proyecto para darle tiempo á preparar algunas enmiendas que se propone presentar.

El presidente de la Cámara, señor on el apoyo de la mayoría. Conde de Romanones, aplaza darle una contestación categórica hasta des-

Éste interviene en el debate. Combate la base primera del proyecto, haciendo resaltar la situación económica en que se encuentran los cuerpos militares y las malas condiciones higiénicas en que se hallan los cuarteles.

na

al

ne-

tros

4 li-

atro

-

las

adas,

NO

MARTIR

ro.,

aplar, ey, 6,

Termina diciendo que, en vez de gastarse nueve millones para la im- á los periodistas que los buelguistas plantación del proyecto, debería aten- albañiles hacen gestiones para gene- llado la revolución entre los habitan- muerto en el acto. derse á mejorar al soldado, dotándole ralizar el paro.

convenientemente para el caso de gue-

Le contesta el Sr. Acebo. A la postre, queda aprobada la ba-

Se suspende el debate. (En el salón se hallan únicamente actitud de ambas partes. diez diputados).

Caminos vecinales Se discute el proyecto de ley referente á caminos vecinales. El Sr. Jorro lo combate.

Le contesta el Sr. Nicolau. Y se levanta la sesión, siendo las rial.

ocho de la noche. SENADO

La supresión de los consumos Der rechos pasivos Orden del día

El señor Montero Ríos preside la bra.

El Sr. Esteban Collantes solicita una relación de las provincias donde se haya suprimido el impuesto de

El Sr. Polo Peyrolón aboga porque se concedan derechos pasivos á los auxiliares del cuerpo de Prisíones.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, le contesta, diciendo que estudiará el asunto.

Se entra en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid, 11 (16'00) La cuestión de Marruecos.-El Gobierno y las oposiciones Esta mañana se ha celebrado Con-

sejo en Palacio, bajo la presidencia Ha durado largo tiempo.

El Jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso de costumbre.

En primer término, ha tratado de la cuestión de Marruecos desde el punto de vista internacional, dando cuenta, á este efecto, de las últimas conferencias celebradas sobre este asunto con varios Embajadores.

Ha hablado, luego, de los debates

Ha dicho que se había precisado la actitud de las izquierdas y la de los conservadores con motivo de los últimos proyectos presentados por el En Valencia. Destrozos en los cam-

El Gobierno — ha indicado — no cuenta con el concurso de los republicanos para el proyecto de ley de Asociaciones, como tampoco cuenta con el de los conservadores respecto al proyecto de supresión de los consumos, pues ha quedado patente el menosprecio que les merece.

Así y todo, -ha añadido-el Gobierno seguirá el camino que le marca el deber, para lo cual cuenta, ya que no con el concurso de las oposiciones,

Las próximas vacaciones parlameutarias-ha agregado-durarán breve pués que haya hablado el Sr. Llo- tiempo, pues el Gobierno desea reaaudar cuanto antes las sesiones de las Cortes para llevar á cabo su obra.

El Gobierno - ha dicho por últimomantiene su programa. Fracasaremos con él ó lo veremos aprobado.

Política

Madrid, 11 (16'00)

La huelga de albañiles El Jefe del Gobierno ha confirmado

DE CORREO DE MALLORG

Hastaa hera, empero, -- ha añadido 1 -no han conseguido sus deseos.

El señor Canalejas ha dicho, además, que el Gobierno se vé imposibilitado de intervenir amistosamente en la huelga á causa de la intransigente

Firma regia

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el Rey firmó un decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto sobre la formula de arreglo del recargo territo-

También firmó el Monarca otro de crete sobre las garantías de las Compañías de ferrocarriles en caso de quie-

Gasset, satisfecho

El Ministro de Fomento, señor Gaset, ha manifestado que ha regresado satisfechísimo de su viaje á Barcelo-

Ha añadido que le ha complacido especialmente el ambiento de españoismo que ha notado en la Ciudad

Madrid, 12 (1'00) Rumores de crisis.—Ambiente de das.
hostilidad contra los proyectos
del Gobierno.—¿Se aproba-

En los pasillos del Congreso han circulado insistentes rumores de cri-

Se decía que ésta produciría por hallarse descontentos algunos Ministros del ambiente de hostilidad que existe contra los proyectos presentados á las Cortes.

Afirmábase que tal ambiente impediría la aprobación de algunos de dichos proyectos.

Cormentas

Madrid, 12 (1'00) En Bilbao. Suburbios inundados.

Naufragios Bilbao-Se ha desencado sobre esa población una fuerte tormenta.

Ha caído espesa granizada. Varios suburbios han quedado inundados.

Tres barcazas naufragaron en aguas de esta jurisdicción.

Valencia-Se ha desarrollado una

fuerte tempestad. Ha caído pedrisco del grueso de ana avellana, causando importantes destrozos en el campo.

En Zaragoza.—Grandes destrozos.-Inundaciones

Zaragoza.—Sobre esta población se ha desencadenado también una violenta tormenta.

Ha ido acompañada de fuerte granizada, la que ha durado veinte minutos, habiendo causado destrozos de mucha importancia en las líneas telefónicas y telegráficas.

Bastantes establecimientos han quedado inundados. El granizo era del tamaño de una

almendra. En el campo ha causado la granizada grandes daños.

La cuestión

Madrid, 12 (1'00).

La revolución en Pez Tánger. - Se asegura que ha estates de Fez nuevo y viejo.

Se oyen frecuentísimos tiroteos entre los moros.

Pidiendo la abdicación de Haffid-¿Se le destituirá? ¿Triunfará Muley Zin?

Tánger.-Dicen de Fez viejo que los habitantes de aquella población pi den la abdicación del Sultán Muley

Créese en la próxima destitución de Muley Haffid.

Muley Zin.

Reconocimiento

Rabat. - Se han practicado reconoimientos por el campo, habiendo sido vistos contingentes de caballería de Benihassen y Beniturzares.

Estos se internaron apenas vieron as tropas encargadas de practicar los econocimientos.

Concentración de bereberes. LEn se corro de los sitiadores de Pez? Tanger.—Créese que Remla es el cesaba de vitorearle. ounto de concentración de los berebe-

Allí se han visto numerosísimas

Supónese que acuden en socorro de

os sitiadores de Fez Convoy atacado

Tánger.-Un convoy de aprovisioamiento que se dirigía al campamento de Moinier, ha sido atacado por los revolucionarios.

Un cabo y dos soldados que acompañaban al convoy fueron muertos. Además, hay muchos heridos.

Otro convoy atacado Tánger.—Otro convoy de equipajes na sido atacado á su regreso de Kini-

Se registró un muerto y dos heridos

en la escolta indígena. Reconcentración de fuerzas Tánger,—Las fuerzas del genera Moinier se han reconcentrado con las

La reconcentración tiene per objeto precaverse de los merodeadores que se hallan apostados en el bosque de Marmará.

Noticias varias

Madrid, 11 (16'00). Los penados de Ceuta

A fines del proximo mes de sunic ultimará el traslado de los penados de Según se afirma, se indultará á los clararon los testigos.

sexagenarios.

El cincuentenario de la Unidad ita-liana.==El Rey recibe una medalla conmemorativa. El Embajador de Italia en esta Corte ha estado hoy en Palacio.

El objeto de su visita al regio alcázar ha sido entregar al Monarca una medalla conmemorativa del cincuentenario de la Unidad italiana.

Piesta en la Embajada francesa El próximo sibado se celebrará brillante fiesta en la Embajada de Fran-

A ella asistirá el Rey. Madrid 12 (1'00) Avlador muerto

Paris. -El teniente del Ejército M. George Keli realizaba pruebas de altura de 50 metros.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 12 (3'00) El General Weyler á Madrid Ha salido para la Corte el Capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Regresará el próximo domingo. EL ATENTADO CONTRA MAURA Antes de la vista

Ayer por la mañana empezó en esta Audiencia la vista de la causa instruída contra Posa, autor del atentado perpetrado el verano último contra la Parece que ganan terreno los adic- persona del señor Maura al llegar á tos del Sultán proclamado en Mekinez Barcelona, procedente de Madrid, de paso para Palma.

Esta causa había despertado viví simo interés entre el público. Tanto nor Maura, el periodista le contestó: es así, que desde mucho antes de comenzar la vista habíase reunido ya, frente al Palacio de Justicia, numero sísimo público.

El procesado Posa se trasladó á la Audiencia en carruaje, seguido de un numeroso grupo de radicales, que no

Ha sido objeto de muchos comenta rios el hecho de que el Jurado esté compuesto, en su mayoría, de vecinos fuerzas de Benimitirs y Cherar- de la Barceloneta, que es donde más fuerza tiene el partido radical.

Posa aparecía tranquilo. Vestía el mismo traje que llevaba el día que cometió el atentado.

Declaración de Posa Comenzada la vista y leídos el hecho de autos y las conclusiones provisionales formuladas por las partes, se tomó declaración al procesado.

Comenzó diciendo que no conocía al señor Maura ni al señor Oliveda, que resultó herido á consecuencia de los dispares.

Después relató el hecho de autos del nodo siguien te:

un revólver que llevaba, sin que en mi ánimo estuviera el deseo de dispa-

En esto, se abalanzó sobre mí un grupo de personas, disparándoseme enonces el arma.»

señor Maura le hiciera concebir los deseos del atentado. eos del atentado.

Sostuvo que sacó el revólver con Ferro-carril Mallorca. el solo objeto de que se le detuviera, á

ufría y que ocultaba á su familia.

Declaración de los testigos Después del procesado Posa, de-

El señor Pascual de Ojesto manifestó que vió á Posa con el revólver en la mano y dirigiéndose hacia el se-

El capitán del vapor Rey Jaime II», don Ricardo Terrasa, dijo que ignoraba detalles del hecho á causa de la impresión recibida al atravesarle una bala el sombrero que llevaba

La sobrina del señor Maura doña Margarita Maura declaró que Posa hizo cuatro disparos contra sa señor tío y que ella, al verlo cogió al criminal por el cuello.

Declaró después el leader socialista Pablo I Iglesias. El acusador desigde Marruecos aviación. Durante ellas el aparato su- nado por el Círculo Conservador le frió una avería, cayéndose desde la pregunté acerca del discurso que hizo a las sanas costumbres. en el Congreso induciendo al atentado El desgraciado teniente quedó personal contra el Jefe del partido conservador. El señor Iglesias contestó INSTALACIONES ELECTRICAS que en el Congreso no había hecho

más que ratificar lo que ya había dicho por escrito en los diarios.

El redactor de La Ultima Hora, de esa, don Enrique Vives relató el hecho tal como lo hizo á raiz de ocurrir. Añadió que había tomado la pistola de la mano de Posa mientras se hallaba apuntando contra la persona del señor Maura.

Antonio Posa, padre del prosesado, dijo que su hijo padecía una neuras-

El empleado de Gobernación señor Barles declaró que la noche de autos le llamó por teléfono un redactor del diario lerrouxista El Progreso, pidiéndole detalles de la huelga existente entonces en Barcelona. Al decirle el declarante que el señor Gobernador estaba en la estación á recibir al se-«Maura llegará, pero no embar-

La sesión de la tarde.—Agravante retirada.—Informe del fiscal.—El procesado vitoreado

Por la tarde continuó la vista. El acusador privado retiró la agravante de premeditación.

El fiscal pronunció después su informe, en el que dijo que, sin mediar la casualidad, Maura habría muerto en

Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

A la salida del procesado de la Audieneia, los elementos radicales le vitorearon.

La policía dió varias cargas. Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 11. Interior contado 84'10

p & Amortizable. 102'00 ortizable nuevo . . Francos. . . Barcelona 11. Interior 84'10 Nortes. VALORES LOCALES Facilitado per el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls
Ultimas cotizaciones Negó que la noticia del viaje del Crédito Balear. 104'00 Isleña Maritima 171'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 Obligaciones id. Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 102'00 Bonos Municipales 44'50

ESPECTACULOS

Funciones de cinematógrafo.

Funciones de cinematógrafo y variedades CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos s días. Interesantes y hermosas pe-

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los dias. NOTA.-Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es asi, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados à nuestras creencias religiosas y

EL AGUILA-Brossa, 30

EL MONJE

Adelantose rápidamente hasta el cen-

tro del salón, encaróse con su nieto, y levantando el hacha, exclamó con voz ca--¡Desgraciado! ¡Vas á morir! Magdalena lanzó un grito de espanto y corrió à interponerse entre su abuelo y

Conrado, pero ya era inútil: Pedro Ba-

rrientos y el peregrino habían sujetado

el brazo del viejo, impidiéadole cometer aquel horroroso crimen. -Dadme la muerte, abuelo, dadme la muerte, decía Conrado, porque Juan me

ha vencido y aborrezco la vida. Magdalena se acercó á su hermano para prodigarle consuelos. El anciano cayé rendido en un si-

-Terribles son, señor, los últimos días de mi vejez, exclamó elevando sus ojos al cielo, y ha llegado el momento en que os pida que los abrevieis.

jo con acento solemne:

-Ya veis, señor. que Courado es inoanciano, teneis el deber de oirme en juicio. : Me concedeis este derecho?

Y apoyando la frente venerable en sus trémulas manos, se dispuso á oir al joven, devorado por un inmenso dolor.

El juicio Juan se colocó en mitad del salón y con reposado talante habló en estos tér-

ros de la hospitalidad: yo soy el que le huérfano. y me dispensó la protección concede, pregonaré por todo el mundo provocó ayer, y el que le ha buscado hoy de un padre. Conrado, que atribuye al que en esta ilustre mansión, cuna de para terminar un duelo inevitable. De- Emperador las desgracias de su familia, clárome culpable á la faz de todos los que juzgándole autor de la muerte de su pame escuchan; pero antes de condenarme, dre, que sucumbió en el cadalso, le llamó ofrentas hechas á su biehechor. un día en mi presencia asesino, y yo, que soy agradecido, le pedí satisfacción de -- Hablad! contestó Rny Gómez con aquellas palabras, rogandole que se-retractara de ellas. ¿Cómo lo había de hano lo hiciera? Yo recuerdo los beneficios del Emperador, Será un hombre pecador como todos los hombres; habrá cometido faltas y crímenes; pero el que le ultra clamó: je en mi presencia, el que le infame delante de mí, no una vez, ciento, andará --Oidme todos y juzgadme con vues- conmigo á cuchilladas, y no descansaré tro favor. Como bueno habéis obrado; y hasta arrancarle la lengua y pisotearle el Los circunstantes comprendieron que corazón. Este es nuestre pleito. Conrado iba alli á tener lugar algún grave scen- y ye hemos consumado el duelo que todos habéis interrumpido; pero este duelo --Conrado y yo hemos procedido à no será acabado. Si Conrado retira sus este duelo por causas justas, exclamó palabras, aquí están mis brazos dispues-Juan se dirigió al anciano con mesu- Juan, y si hay aquí quien opine lo con- tos á estrecharle contra mi pecho. Si buen hora; aqui está mi cabeza; pero en cia?

| rado paso y gallardo continente, y le di- | trario después de oirme, será un ente Conrado no los retira... si no las retira, este recinto, fuera de él, y á la faz del - Sí, contestó el joven. cobarde y mal nacido. Yo le debo al em- entonces, oidlo bien, caballeros, yo pido mundo entero, siempre diré que el Emperador Cárlos V inmensa gratitud. Me de nuevo plazo al dueño de este castillo perador fué el asesino de mi padre. cente. Yo soy el que ha hellado los fue-salvó la vida de niño, me amparó de para reanudar el combate y, si no me lo tantos heroes, se ha negado á un hombre agradecido, el desagravio de las Calló el generoso mancebo y reinó en a estaucia un silencio solemne.

> Todos lo corazones estaban temblando. Todas las miradas estaban elavadas cer Conrado? El llora la muerte de su en Ruy Gómez, que, con la frente inclipadre. ¿Cómo había yo de consentir que nada, parecía estar entregado á una dolorosa meditación. Por fin levantó el anciano la cabeza,

> > -- Estáis en vuestro dereche, noble mancebo, y sentencio el pleito en vuesyo, juez de mi causa, en nombre de mi nieto retiro las palabras que ofendieron vuestro bienhechor.

e puso de pie, y con acento amargo, ex-

--: Oh! : Nunca! gritó Conrado lloran-

-¡Mentís! exclamó una voz detrás del

Todos se vo'vieron para ver quién era el que había pronunciado aquella terrible palabra. Entonces avanzó el peregrino hasta el

viejo castellano.

centro del salón

Juan, que al oir á Conrado había empuñado su acero, livido de coraje, se estremeció cuando oyó la voz del peregrino, y soltó maquinalmente la espada. --¡Joven! exclamó el peregrino acer-

cándose á Conrado y poniéndose en

frente de él; os he desmentido y estoy

dispuesto á daros probanza de mi ra-

zón. El humilde monje de Yuste no fué el asesino de vuestro padre. -¡Probadle! dijo Conrado sordamen-

-Os le proquré, dijo el peregrino con ereno acento. Seria bastante prueba para vos que el emperador Carlos V jurara sobre la tumba de vuestros padres que no pudo perdonarlos, porque cuando! do. Juan me ha humillado, Juan me ha supo que habían sido condenados á momentos su dominio moral sobre las vencido y es suya mi vida. Tómela en muerte estaba ya ejecutada la senten- gentes allí congregadas, y modificando

El peregrino, que hasta este momento había permanecido cubierto, se quitó el sombrero y el antifaz, y abarcando la escena con su poderosa mirada, extendiendo los brazos como se tratara de dominar el mundo, exclamó con indescriptible arrogancia:

--¡Oidme todos! ¡Ye soy el emperador

Esta declaración arrancó al concurso un gritó unánime de asombro.

Ruy Gómez tuvo que apoyarse sobre el respaldo del sitial para no caer: Conrado se puso blanco como un cadáver: Magdalena cruzó las manos sobre el pecho y bajó la frente, y los servidores del castillo doblarou la cabeza, abrumados por el peso de la majestad de aquel hom-

vista, y al recibir una mirado de gratitud del Emperador, se ruborizó como un El Emperador conservó por algunos

En euanto á Juau, bajó también la

poco á poco su expresión augusta, ao

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑO

Agotadas las existencias participo á mi numerosa clientela que á mediados de la semana próxima se recibirán nuevos modelos de París. Actualmente se detallan à precios baratisimos, los artículos de última novedad para Señora y Caballero. Confecciones de vestidos de todas clases

gargagagag



de Pinillos, Izquierdo y C.a, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldra del puerto de Barcelona el dia

Admite carga y pasa LINEA DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Mayeguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba próximo el magnifico vapor saldrà de este puerto el día de

Admite carga y pasaje para dichos puntos NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para mas informes dirigirse à los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes celona (Rápido). San Juan, 20 .- Palma.



COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.º clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y ni-ños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatiánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. FLORIDA 12 Junio. CORDOVA 3 Julio

P. MAFALDA 21 Julio. INDIANA 7 Agosto. CORDOVA 27 Agosto.

CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse à las oficinas de la Compañía, Jar din de le Feine, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapor es directos y rapidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce

ITALIA, 18 Mayo. REGINA ELENA, 19 Mayo. SARDEGRA 27 Mayo. UMBRIA 29 Mayo.

Próximas salidas de Barcelona ARGENTINA 6 Junio PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio. RE VITTORIO 2 Julio. REGINA E ENA 14 Julio.

COCINA ESPANOLA Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de inviero, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.º culase van alojados en dormitorios ventilados é higiéncios

lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse à los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Liber ad, 3, frente al Pornel. Faima.

LLOYD SABAUDO



El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.º clase, tres puentes de paseo, jardin de nvierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormiorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE Parainformesen Palma: Calle del Mar, 49-1.

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Pama de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17 GRAN SURTIDO

EN MAQUIRAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo le concerniente al rame Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjere

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 à 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas à Palma Dominge .- A las 7 de Barcelona.

Lunes — A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona. Miércoles.—A las 6 de Ibiza à las 6 de Barcelona (Rápido); à las 17 de Cabrera. 7 de Mahón (vía Barcelona); à las 9 de Marsella. Jueves. — A las 7 de Barcelona; à las

Viernes .- A las 6 de Valencia (directo) à las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápi-de); à las 7 de Mahón; à las 8 de Argel. Todos los dias, del interior de la isla, à salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, à las 18'30 para Mahon, y à las 22 para Bar-Lunes .- A las 7 para Cabrera, las 18'30

para Barcelona. Martes .- ! las 14 para Mahon (via Alcudia); à las 17 para Valencia (directo). Miercolas.- A las 7 para Cabrera, à las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rá-pido); à las 22 para Mahón (vía Barcelona). Jueves. - A las 17 para Argel; à las 18'30

Viernes.—A las 7 para Cabrera, à las 12 para Ibiza y Alicante. Sábado.—A las 18'30 para Barcelona. Todos los dias, del interior de la isla, à

Para Barcelona.

Rosario

FERROCARRILES DE MALLORCA Balidas de Falma Buñola. . Para Manacor, à las 7'40 m., 2 t. y 6°15 t. Para Felanitx, à las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t.

Salidas de Manaco Para Palma, à las 2'30 m., 6'30 m., y

Para Felanitx y La Puebla, à las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Para Palma, Manacor y La Puebla, à las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Para Palma, Manacor y Felanitx, à las 6'55 m., 12 y 5'25 t. NOTA .- Los miércoles y jueves, mer-

cado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma à las 11'45 OTRA.-Los sábados, mercado en Pal-

ma, sale un tren de esta para Manacorá las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por le tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su alida al

DILIGENCIAS CORREOS Entre Palma y les publes Puntos de parada Salidas Llegada Pueblos Valseca 4 . 2 tde. 7 mañana Andraitx S'Arracó. . Santacilia

Capdella. Calvia. Esporlas . P. Olivar Establiments Estallenclas . Bañalbufar . Puigpuñent. Valldemosa. S Miguel 84 Deyá. . . »
Sóller . . . S Miguel 80 Lluchmayor, Bauló 6. 8'30 > Santany

. P. S. Anto. Sta. Eugenia elanitx . . Mercadal 13 3 Algaida.. Montuiri.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquitar OBSERVACIONES

CALLE O PLAZA NUM. PISO 6 2.º en el entresuelo 11 1.º San Miguel, 18-1.º Tierra Santa Bonanova-Terreno 50 bajo Bonanova 52 C. Tierra Santa 11 bajo San Miguel 18-1 C. Tierra Santa 89 123 Muntaner 10 entresuelo Vileta calle pral. 40 ha itacienes. Sindicato, 124-1° Sindicato 120 Calle de los Olmos 107 tnda. Santo Domingo 13-3.
Villalonga Terreno 52 bajo San Miguel 18-1.
Vileta (Son Llull 1. Zavella 6-1.

3.º en el principal bajos Conquistador 4 1º Tienda, trastienda 3 dorm.

amueblada ó sin amueblar almacén, 5 pts. mensuales Agua del tejado. A. patio y 5 dormitorios.
jardin, capacidad, confort
4 dormitorios, jardin, agua
mucha capacidad

8'30 >

8'30 ×



Paquetes

Pastillas

Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 250 2. marca: Chocolate de Familia 400 > 14 y 16 3.º marca: Chocolate de ramilia 400 14 y 10 1 y 10, 17), 2 y 2 y 3 3.º marca: Chocolate económico 350 16 1 y 10 25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas deencargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramari nos

MOREY, 6Y8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas - sobres - facturas - ta lonarios ** tarjetas ** circulares y demás trabajos tipógraficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

Imprenta de Felipe Guasp

Linea de New-York, Cuba y Méjico.-El dia 26 Mayo saldrà de Barcelona, el 28

de Malaga y el 30 de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Paerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mespara Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana Combina por el terrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto. Cabello

en Puerto Cabello. Línea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said,

Suez, Colombio, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

nerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para I ánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más tavorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

e asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebas de 30 ojo en los fletes de determinados attículos, de acuerdo con las vigentes dispociones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuha y Méjico—El día 17 de Mayo saldrà de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuala Colombia.

de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pre-

cios convencionales para camarotes de lujo. Informaran en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura,

Primeras acreditadas botellas de

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa==Estrella--Conejo

Para el lavado, celado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.

2.ª Es higiènica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades ontagiosas, como peste bubónica,

4.ª Suaviza las manos al ser empleada. Es mny superior à las lejias de ceniza tan empleadas antes.

Se emplea con agua fria. DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.

D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacèutico, Harina. Y principales.

Para encargos dirigirse à M. Serra Bennasar. - Plaza de Santa Eulalia 16. - PALMA.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empa-pándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco,

De venta en todas las Droguerías OTO CON EMS EMESIEFCACIONES Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Cons:itución, 118-2. - PALMA

el mejor del mundo el más fino que la tierra produce PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

rretes (vulgarmente llamada maquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha iudustria, todo à precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Se alquila ó se vende si las circias acomodan, una espaciosa casa, con huerto y jardin, dispone de agua a grifo; cuarto de baños y todas las comodidades apetecibles; sita en el Pont d'Inca, lindante con la carretera; darán razón: Calle del Mar n.º 71-1.º

NOVENARI

DEDICAT À LA MARE DE DEU DEL CARM E P'EN MATES GELABERT, PVRF. Se halla de venta en la libreria de Guasp al precio de 0'25 ptas, en rústica y 0'50 en tela.



mortuorias

CORREO DE MALLORCA LA ULTIMA HORA, LA TARDE DIARIO DE PALMA

CENTRO DE ANUNCIO

PLAZA STA. EULALIA 10